

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes, Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, proporcionando al rendimiento de la propiedad y de la industria.
Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vendan donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Subscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del viernes 21 de mayo de 1897.

Núm. 9.552.



LA SEÑORA
D. M.ª del Carmen Casiana Morente y Serrano,
HA FALLECIDO EL DIA 20 DEL CORRIENTE,
a los cuarenta y cinco años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su Director espiritual,
su desconsolado viudo D. Gumersindo García Corpas,
hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos
y demás parientes y albaceas,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar
a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que
en sufragio de su alma se celebrará el sábado
22 de los corrientes, a las diez de la mañana, en
la iglesia parroquial de San Matías, por cuya
caridad le quedarán sinceramente agradecidos

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

(No se reparten esquelas.)

su instalación, ó que, por sus dimensiones excesivas, no puedan ser expuestas en el local.

5.º Habrá un jurado de admisión compuesto del director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Granada, del presidente de la Comisión Municipal de Funciones públicas, del presidente del Centro Artístico, del presidente de la sección de Exposiciones de dicho Centro y de un académico profesor de la Escuela de Bellas Artes. Presidirá esta Comisión el señor director de la Escuela.

La Comisión instaladora la formarán el mismo Jurado de admisión de obras y los secretarios de la sección de Exposiciones del Centro y el de la Comisión de Funciones públicas.

6.º La presentación y recepción de obras en la Exposición, habrá de verificarse en el plazo improrrogable de diez días, contados desde el 28 de mayo actual hasta el 6 de junio próximo.

7.º Cada expositor podrá presentar un número limitado de obras en cada sección.

Cada artista pintor, sólo podrá exponer un cuadro cuya mayor dimensión, comprendido el marco, sea de tres metros.

8.º Los expositores entregarán sus obras por sí mismos, ó por medio de sus representantes autorizados.

9.º Al entregar su obra, y cumplida la prescripción del artículo precedente, se dará a cada expositor un recibo talarionario numerado que, además de acreditarle como tal, le autorice para entrar libremente en la Exposición durante el tiempo que permanezca abierta.

10. Entregada una obra, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición, quedando prohibida la reproducción de los objetos expuestos, sin autorización escrita de su dueño.

11. Habrá un Jurado calificador compuesto de doce vocales; tres por la sección de Pintura, tres por la de Escultura, uno por la de Arquitectura, y dos por la de Artes Industriales, eligiendo estos nueve Jurados los expositores ó sus representantes autorizados en junta general, que se celebrará en los salones del Ayuntamiento, presidida por el Presidente de la Comisión de Funciones públicas, y completándose el Jurado con los presidentes de la Comisión referida, el del Centro Artístico y el de la sección de Exposiciones de dicho Centro. El Jurado pleno presidirá el ya mencionado presidente de la Comisión Municipal de Funciones públicas.

12. Se adjudicarán, por el Ayuntamiento, a propuesta del Jurado, los siguientes premios:

Un premio de honor para las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura.—El artista a quien se otorgue, el Ayuntamiento, si así se le voluntad de aquel, le indemnizará con 2.000 pesetas, quedando la obra de propiedad de la Corporación.

Otro premio de honor para la sección de Artes industriales y suntuarias.—El Ayuntamiento dará 1.000 pesetas, en idénticas condiciones que para el anterior.

Se adjudicarán además:

Una medalla de oro para cada sección. Tres id. de plata para id. id. Seis id. de bronce para id. id.

Menciones honoríficas a juicio del Jurado.

13. El fallo del jurado calificador se hará público en los cinco primeros días que esté abierta la Exposición.

14. Los expositores, previa la devolución del recibo, retirarán sus obras dentro de los cinco días siguientes a aquel en que termine la Exposición. Cumplido este plazo, las obras que no hayan sido retiradas por sus dueños quedarán formando parte de la Exposición permanente que tiene abierta el Centro Artístico, donde con las formalidades debidas podrán reclamarse.

15. Serán de cuenta de los expositores los gastos de transporte, etc., de sus obras, hasta que sean entregadas a la Comisión, y desde que al recogerlas devuelvan el recibo de las mismas expedido por aquella.

16. La admisión y colocación de las obras corresponderán a la Comisión y al Jurado, sin cuyo permiso no podrán hacerse alteraciones de ningún género en la instalación de los objetos.

17. Los días y horas en que sea libre la entrada a la Exposición, se anunciarán oportunamente para que llegue a conocimiento del público.

18. La Comisión instaladora, formará y publicará el catálogo de las obras expuestas para el día en que tenga lugar la apertura.

19. El local estará bajo la vigilancia de la Comisión, auxiliada por los dependientes del local y los de la autoridad que juzgue necesarios.

Boletín del maestro

Pagos. Ayer ingresó en la Caja de primera enseñanza la suma de 930'06 pesetas, con destino a los maestros de Polopos.

En la provincia

Moraleda. El vecindario alarmado por los crímenes y fechorías que viene cometiendo el criminal Sillero, en unión de una mujer que se dice su hermana, se queja y con razón de que aun no se haya capturado a este bandido, que tiene en constante susto a los labradores de la comarca, y queden impunes sus robos y crímenes.

Es de esperar que las autoridades superiores practiquen las más activas pesquisas a fin de llevar la tranquilidad a aquellos vecinos y evitar que algunos de estos protejan y oculten por temor ó cobardía a ese desalmado, pues es muy extraño que nadie dé cuenta de su paradero, habiendo pernoctado en algunos pueblos y cortijos próximos el ya celebre malhechor.

Se sabe que en Granada tiene un hermano mozo de mulas en una posada, y se asegura que este le ha vendido algunas caballerías robadas. Echando una ojeada por las posadas de la capital, no

sería difícil cojerlo, pues se asegura también que se ha dirigido a Granada.

El Ayuntamiento de este pueblo ha comenzado a invertir, dando trabajo a los braceros, las 250 pesetas que le fueron asignadas por el Gobierno de la provincia.

Adjudicación de subasta. El día 17 se celebró en Nívar la subasta de las especies de consumos a la exclusiva y en venta libre adjudicándose a D. Antonio Lafuente Fernandez, como mejor postor.

Funcion en Huétor Tájar. En Huétor Tájar se celebró el día 15 la solemne fiesta que anualmente dedica a San Isidro su piadosa Hermandad. La víspera en la noche se bajó en procesión la imagen del Santo Labrador desde su ermita al templo parroquial quemándose en las calles del tránsito multitud de coheles, bengalas y palmas reales.

Al día siguiente a las once de la mañana la función de iglesia en la que celebró el Santo sacrificio de la misa el párroco D. Manuel Caro, acompañado de D. José de la Rosa y de D. Emeterio Peña, curas respectivamente de Salar y Villanueva Mesía, y la oración sagrada estuvo a cargo del coadjutor de Santa Catalina de Loja D. Melchor Puga, que demostró una vez más sus excelentes dotes oratorias y profundos conocimientos.

A las cinco de la tarde se verificó la procesión para volver al Santo a la ermita, que revistió la mayor animación y alegría.

La banda de música y capilla de Loja, habilitada reorganizada por su entendido director D. José Martos Tapia, ha amenizado estos festejos, tocando escogidas piezas y distinguiéndose al interpretar la bonita misa de Calahorra el bombardino y requinto tocados magistralmente por los señores Espejo y Martos (hijo.)

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado del Campillo.—Contra Juan José Martos Lopez y otros, sobre robo.—Abogados, señores Sanchez Lopez y Moreno; procuradores, señores Peso Caro y Mesa Buenhome; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Casas de la Cruz, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Moscoso Ramos; procurador, Sr. Romero Ossuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Orgiva. D. Antonio Bustamante y Raggio, con D. José Bueno Romero, sobre oposición a una aprobación de cuenta y partición.—Abogado, Sr. Sanchez Reina; procurador, Sr. Sedeño (D. José); secretario de Sala, Sr. Millet.

Procuradores.

Por Real orden de 23 de abril último, comunicada a esta Audiencia en el día de ayer, se dispone que los procuradores pueden comparecer en juicio por sí mismos en los asuntos civiles en que fuesen parte ante el juzgado ó tribunal a que es-

tuviesen adscritos, siempre que hubiesen cumplido la edad de 23 años.

Posecion.

Ha tomado posesion del Registro de la Propiedad de Ubeda, D. Francisco Falero Fajardo, que fué nombrado para dicho cargo por Real orden de 3 de abril último.

Suspension.

Ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento, la vista en una causa señalada para ayer, seguida contra Ramon Carreño, por el delito de tentativa de violación, en el Juzgado de instrucción de Guadix.

Miscelánea.

Comisión mixta.

Granada. Domingo Diaz Gonzalez, Agustín Jimenez Calatayud, Joaquín Martínez Gonzalez, Angel Valenzuela Lopez, Manuel Delgado Mercado, Hermenegildo Artacho, José Alcantara, Juan Alcalde, Manuel Alonso Fresneda, Pascual Aragón, José Agudo, Miguel Alonso, Juan Alonso Rivas, Eduardo Verdugo, Francisco Bailon Moreno, Antonio Barrios, Abelardo Castro, Julio Calvo, Baltasar Carrasco, José Barranco Expósito, Enrique Codriza, Juan Cirre, Antonio Chiroca, Francisco Berbel Roldan, Miguel Cruz Lopez, Antonio Cobos Ruiz, Luis Dávila Coca, Antonio Cortes Rodriguez, José Casares, José Castro, Vicente Casanova, Luis Castro, Antonio Carrasco, Francisco Enciso Rodriguez, Miguel Estrada, José Espinar, Antonio Espinosa, Andrés Albujo, José Córdoba, Manuel Castro, Luis Dávila Ponce de Leon, Antonio Expósito, Ricardo Diaz, Antonio Espiner, Eduardo Fernandez Jimenez, Francisco Esteban, Isidro Felipe, Juan Fernandez Castillo, José Fernandez, José Fernandez Martin, José For Flores, José Fajardo Rodriguez, Miguel Fernandez, Juan Lopez Fernandez, Rafael Montijano, Francisco Martinez Orellana, José Martín Sanchez, Juan Moya, Antonio Martín, Antonio de la Fuente, José Fernandez Perez, Joaquín Gonzalez Martinez, Juan García, Miguel Granizo, Andrés Gomez Gonzalez, Angel Escrivano, Blas Gomez Rodriguez, Antonio Gonzalez Salina, Antonio Gomez, Antonio García Sales, José García Roldan, Miguel Gutierrez, Arturo Gonzalez, José Gerona, Antonio Delgado Garcia, Manuel Fernandez Segura, Joaquín Guerrero, José Garcia, Manuel Gomez Ruiz, Salvador Guardia Sanchez, Rogelio Gomez, Francisco Gonzalez Rodriguez, Francisco Garrido, Juan Gomez, Juan García Priego, Francisco Hernandez Ortega, Antonio Hidalgo, Eduardo Hernandez Ararte, Manuel Jurado, Francisco Izquierdo, Antonio Jimenez Molina, José Jimenez Gonzalez, Miguel Lopez Martinez, José Luque Romero, Marcelino Lujan, José Linares Gonzalez, Laureano Linares, José Larios Cruz, Ramon, Linares Castillo, Manuel Lopez Jimenez, José Lopez Jimenez, José Lesames y José Domingo, exentos.

Boletín Comercial de EL DEFENSOR DE GRANADA. ---Semana del 13 al 19 de mayo de 1897.

Trigo.

En la Alhóndiga de Granada. Durante la semana entraron en la Alhóndiga 1500 quintales métricos de trigo procedente de esta provincia. La entrada sigue siendo floja por la dificultad de los conductores de granos en comprender la equivalencia del antiguo al nuevo sistema de medir.

Se vendieron en la semana 561 quintales métricos, siendo el precio medio del quintal 32'25 pesetas.

Por la escasez de trigo en el mercado se nota tendencia al alza.

Durante la semana entraron en la capital 8057 arrobas de harina.

En la provincia. En Busquistar a 50 reales la fanega, en Zafarraya a 58; en Almuñecar a 47 el reco y 43 el piche; en Montefrío a 54 con 16000 fanegas disponibles; en Illora a 52 cen 2000; en Castril de 50 a 54 según clase, con 3500 fanegas; en los Montes desde 48 en Montegic a 53 en Moreda; en el partido de Guadix a 53; en el Valle desde 50 a 54; en la Vega desde 50 a 55.

En los mercados nacionales. En Archidona de 56 a 57.

En Jaen a 50.

En Salamanca de 49. En Valladolid se ha vendido de 49 a 49'50 reales las 94 libras. En Medina del Campo de 48'75 a 49.

En Palencia de 47 a 48 reales la fanega. En Turégano (Segovia) se ha pagado a 46 reales la fanega.

En Salamanca de 49. En Cuenca a 17'87 pesetas los 55 kilos.

En Salamanca de 49. En Cuenca a 17'87 pesetas los 55 kilos.

En Salamanca de 49. En Cuenca a 17'87 pesetas los 55 kilos.

En Salamanca de 49. En Cuenca a 17'87 pesetas los 55 kilos.

En Salamanca de 49. En Cuenca a 17'87 pesetas los 55 kilos.

En Salamanca de 49. En Cuenca a 17'87 pesetas los 55 kilos.

1000 las existencias de fin de semana. Las entradas registradas en los fieltos de consumos fueron de 590 arrobas.

En la provincia. Rigieron durante la semana los precios siguientes:

En Busquistar y Zafarraya 56 reales arropa; a 58 en Almuñecar; en Montefrío a 48; en Illora a 47 con existencia de 1000 arrobas; en Castril a 52; en Moreda a 64 y escasísima cantidad disponible; en Guadix a 57, con 800 arrobas; a 55 en Gor; en los pueblos del Valle de 45 a 50; en Armilla y Huétor Santillán a 50; en Güejar a 56 y en Atarfe a 45, precio el más barato entre los pueblos de que tenemos noticias.

Mercados nacionales. En Archidona a 60.

En Jaen a 43.

En Antequera fluctúa desde 45 a 55 según clase y hay 20000 arrobas disponibles.

Andaluzes apeado ó cuajado de 69 a 70 pesetas 100 kilos.

Andaluzes buenos de 104 a 105 pesetas 100 kilos.

Andaluzes inferiores cuajado de 95 a 96 pts. 100 kilos.

Ampurdan bueno cuajado de 100 a 103 pts. 100 kilos.

Ribera del Ebro cuajado de 106 a 107 pts. 100 kilos.

Lérida nuevo bueno cuajado de 105 a 107 pts. 100 kilos.

Bajo Aragón superior cuajado de 115 a 120 pts. 100 kilos.

Coco 1.ª blanco cuajado a 73 pesetas 100 kilos.

Sésamo 1.ª cuajado de 98 a 100 pesetas 100 kilos.

En Sevilla a 48'50 reales la arropa.

Alcoholes.

En la fábrica de Armilla sigue vendiéndose la especialidad de anisados de uva a 32 pesetas arropa.

Rectificado segunda 30 = 40 = a pesetas 143 hectólitro.

Primera destilación superior 30 = 40 = a pesetas 109 hectólitro.

Primera destilación corriente 35 = 36 = a pesetas 103 hectólitro.

Con las condiciones de costumbre. Durante la semana entraron en Granada 89 arrobas de alc.hol.

Azúcares.

Mercados de Granada. Han regido los mismos precios que en la semana anterior.

Azúcares de Cuba. El 28 de Abril el stock visible en Cuba era de 45.000 toneladas, contra 45.580 en 1896 y 342.838 en 1895. Cotizamos nominalmente el precio de 29'50 pesetas los 50 kilos despachados.

Azúcares de Puerto Rico. En vapor «Puerto Rico» llegaron últimamente 17.406 sacos.

Cotizamos en plaza: centrifugas de primera clase, de pts. 16'50 a 17; id. de segunda, de 15 a 15'25, macedado extra de 15'50 a 16; id. de primera de 14 a 14'50; id. corriente, de 12'50 a 13; miel, de 9 a 10; el todo por los 41'60 kilogramos en depósito.

Azúcares de Manila. El mercado encalmado.

Azúcares de Canarias. Sin demanda cotizamos: blanquillos de primera de pesetas 35 a 35'75.

Azúcares peninsulares. Sin demanda: los precios nominales.

Azúcares refinados del país. Con precios nominales cotizamos: granulados, tetrón y pile, de pesetas 44 a 46; pilón de 46 a 46'50; cortadillo de primera de 47'50 a 48; id. de segunda, de 45'50 a 46, los 41'60 kilogramos.

Minerales.

La exportación de hierro. Durante la semana última han sido embarcados en el puerto de Almería con destino a otros del extranjero y la península, un millón doscientos mil kilogramos de mineral de hierro.

Plomo. Es el producto español que tiene más mercados.

Se ha vendido: En Londres a libras 11-17-6 español sin plata.

En Newcastle a 12-2-6 con 40 a 80 onzas de plata.

En París a 32'50 francos 0,0 kilos el español en barras.

En Marsella: 1.ª fusión 29'50; 2.ª 28'50; antimoniado 32; laminado y en tubos 35; minio 38'00.

Linares: a 11'50 pesetas 46 kilos alcohol de hoja; 9'50 sulfuros; y 5'25 carbonatos.

En Cartagena: 16'50 los 46 kilos en barra; 11'50 a 12'50, galena de hoja.

Plata fina. Londres: una onza inglesa, peniques 30 a 416.

Cartagena: onza pesetas, 3'625.

Estaño. En Londres a 65 y 66 L. tonelada. En París desde 157'50 a 164'50 francos los 100 kilos según clase. En Marsella de 158 a 165.

Zinc. En Londres a 19-15 L. la tonelada laminada.

En Cartagena: Blenda del 40 0,0 a 40 pesetas tonelada; calaminas a 52.

Mercurio. En París 5'52 francos el kilo.

Nikel. A 5 francos kilo en París.

Antimonio. A 31 L. tonelada en Londres. En Marsella 80 francos los 100 kilos régulo 7-45 sulfuro.

Cobre. En Londres a 47-12 L. la tonelada Chile en barras. París los 100 kilos desde 122 a 128'25 francos. Marsella: rojo en hojas 160'00; en pequeños lingos 130'00.

Azúfre. En Aguilas a 9'50 pesetas los 46 kilos; en Barcelona 22'00 los 100 kilos; en Cartagena, piritas del 45 0,0 a 1'000.

Algodón. A Barcelona arribaron durante la semana 32000 balas de algodón, vendiéndose el producto a los siguientes precios, según clase y cantidad de 50 kilos.

Nueva Orleans desde 67'50 a 76 pesetas.

Charleston, desde 67'50 a 76.

Savannah, desde 67 a 71.

Arroz. Mercado regular. En Barcelona el aparente, destinado al embarque, pesetas 41 a 46 los 100 kilogramos, según clase.

Cacaos. Guayaquil arriba superior pesetas 3'08 a 3'12.

Cubano superior pesetas 2'87 a 2'92.

Cubeño superior pesetas 2'44 a 2'50.

11. bajo a regular pesetas 2'33 a 2'38.

Fernandópolis según clase, pesetas 2'16 a 2'24.

Cafés. Los precios acusan nueva flojedad por ser ésta la nota dominante en los mercados de origen.

Cotizamos: hacienda escogido de duros 28 a 28'25; sin escoger de 27 a 27'25, pueblo de 25 a 25'50 y corriente de Cuba de 24'75 a 25. Zambaonga, de duros 23'50 a 24; Cebú, de 24 a 24'50; Batangas de 25 a 25'50 los 41'60 kilogramos despachados.

De Fernando Póo cotizamos nominalmente a duros 24 los 41'60 kilogramos despachados.

Cañamos. Cañamo de Bolivia: campaña de 180 a 190 reales los 41,600 kilogramos; apurado de 204 a 240.

Cañamo de Nápoles rastreado: primera clase a 217 reales los 41,600 kilogramos; segunda a 212, tercera a 208, precios nominales.

Cañamo de Nápoles en rama: de 156 a 168 reales los 41,600 kilogramos.

Cañamo de Ferrara: campaña de 170 a 195 reales los 41,600; apurado de 194 a 200 reales los 41,600 kilogramos.

Cañamo de Rusia ó verde: se vende a 160 reales los 41,600 kilogramos.

Cañamo del Vallés: blanco de 124 a 132 reales los 41,600 kilogramos; morenos de 110 a 120.

Cañamo de Balaguer: de 108 a 116 id. id.

Cebada. En la Alhóndiga de Granada a 27 pesetas el quintal métrico.

En la Alpujarra a 34 reales fanega.

En la zona de Alhama a 30; en la costa a 34; en Montefrío a 32; en Castril a 34; en los Montes de 34 a 35; en Guadix a 36 con 500 fanegas disponibles; en los pueblos del Valle de 28 a 34; en la Vega desde 30 en Huétor Santillán a 36 en Güejar Sierra.

Centeno. A 40 reales la fanega en la Alpujarra; en Castril a 34; en Huétor Santillán a 38; en Güejar Sierra a 37.

En Antequera y Archidona a 30. En Jaen a 32.

Ceras. Se cotiza en Barcelona de pesetas 34 a 36 el quintal de 41'60 ks. por clases de Manzanillo, Nuevitas y Gienefuegos; otras más inferiores de 33 a 31.

Carbanzos. En Almuñecar a 100 reales la fanega los duros, 140 los tienos; en Montefrío a 140; en Castril a 70 y 120; en Montegic a 76 y 90; en Moreda a 72; en Durcal a 70 y 90; en Padul a 80 y 100, en Béznar a 80 y 100, en Armilla a 80 y 120; en Huétor Santillán a 70 y 100; en Güejar Sierra a 80 y 100.

HERMES.

NECROLOGIA

Han fallecido: —En Málaga tuvo ayer lugar el sepelio del cadáver de la distinguida señora madre del Gobernador de esta provincia D. José Novillo. Hé aquí como lo refiere La Unión Mercantil de aquella capital: «A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de San Miguel, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la respetable señora D.ª Antonia Fértel del Villar y Mira ida, viuda de Novillo, persona que gozaba de general y merecido aprecio. Por expresa voluntad de la finada no hubo coronas que adornasen el severo ataúd y suponemos que igual mandato fué motivo de que no llevase cintas el mismo. La comitiva se puso en marcha, a la hora indicarla en esta forma: Niños del asilo de Santo Domingo, la manga de la parroquia, secularizados, el clero parroquial, el coche fúnebre y el acompañamiento en el que figuraban los S.ºs. D. Luis Kraitel, D. José Miró, D. Sebastian y D. Luis Souviron, D. Fermín Alarcón, D. José García, D. Luis Segalerva, don Juan Ramon Cabello, D. Salvador Soliar (hijo), D. Carlos Diaz, D. José García Beolia, el secretario de los ferrocarriles Andaluces, D. Carlos Acino, D. José Gartner, el marqués de la Paniega, D. Florestano Martínez, D. Rafael Witemberg, D. Eladio Solico, D. Alfredo Kluff, D. Ricardo Trigueros y otras distinguidas personalidades. Presidieron el duelo los señores Vega (cura párroco de San Pablo), gobernador civil, alcalde accidental, D. Eduardo del Río, D. Laureano Murciano y D. José Miró.» —Ha fallecido en Almería el señor D. José García Restoy, una de las personas más distinguidas de aquella capital, donde su talento sus altas virtudes y sus hermosas condiciones de carácter le habían conquistado la estimación de todos sus conciudadanos. Acompañamos en el hondo pesar que la aflije a la familia del finado y especialmente a su hijo, el joven y distinguido abogado de este Colegio, D. José García Ruiz Restoy. —Ayer falleció en Maracena la profesora de primera enseñanza D.ª Amalia Talero, cuya muerte ha producido extraordinario pesar por las relevantes virtudes que la adornaban. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo; no solamente acompañaron sus numerosos amigos, si que también sus discípulos, hasta las más pequeñas, y los niños de la escuela, con cirios, fueron hasta las afueras acompañando al cadáver. Dios haya acogido en su seno el alma de la finada, y dé resignación a su desolada familia para soportar tan dolorosa como sensible pérdida.

—En el tren correo han llegado hospedándose en el Hotel Navío, don Antonio García, D. José María Vargas y D. Francisco Rodríguez Marin. —También han llegado, hospedándose en el hotel Victoria, D. Juan García de la Torre, D. José Saló, don Domingo Nohtlor, D. Sebastian Urquijo y familia, D. Isidoro Fedeguer, hijo de D. Alejandro de Andres. —Ayer llegó procedente de Guadix D. Ramon Barelli. —De Motril D. Cayetano Lopez y D. José Perez. —En el tren correo de anoche llegaron a nuestra capital hospedándose en el hotel Victoria el coronel de ingenieros D. Valentín Amerall y familia, D. Ramon Vaues, D. Carlos Muler, D. Eladio Elias, D. Honorato de Saleta, D. Federico Graces y don Emilio de la Rosa. —También llegaron, hospedándose en el hotel Navío, D. José Comó y D. Ramon Montoya. —Han llegado a Málaga el médico D. José Morales y D. Alberto Torres. —Ha salido para Albuñol D. Antonio Mellado Murciano. —Ha llegado a esta capital D. Atanasio Moreno Muñoz. —Ha salido de Málaga para Madrid el redactor de «El Liberal» D. Antonio Rodríguez Lázaro.

Un suicidio.

Ayer a las doce tuvo aviso el guardia municipal núm. 38, de servicio en los paseos, de que en la calle de San Isidro se había suicidado un hombre. Era este José Murcia Serrano, de 58 años de edad que vivía en una casa sin número de la citada calle, y estaba reclamado por el juez por haber vendido tres días antes una cantidad de carne de burro, sobre cuyo hecho se instruya proceso. El inviduo citado abrió el balcón de su casa que dá sobre la Acequia Gorda, y fué arrastrado por la corriente hasta el enrejado próximo a la fábrica de harinas del Capitán, donde quedó detenido su cadáver. Avisado el juzgado del Campillo se procedió a examinar el cuerpo del desgraciado Murcia, y pudieron apreciarse dos heridas en la cabeza, varias en la espalda y todo el cuerpo magullado. Se cree que la causa del suicidio habrá sido el temor al proceso que se le instruya.

Socorros a los pueblos.

Ayer percibieron en el Gobierno civil el correspondiente socorro los siguientes pueblos:

Table with 2 columns: Pueblo and Pesetas. Includes Ferreñola (151), Beas de Granada (124), Turon (100).

Un crimen.

Ayer tarde riñeron en la placeta de Llanos dos jitanos, uno de ellos apodado Ranjo, sujeto de muy malos antecedentes. El Ranjo hizo sobre su contrincante dos disparos de arma de fuego hiriéndole de gravedad en una pierna. El herido fué llevado al hospital y el agresor se dio a la fuga no habiendo sido capturado todavía. Seguros de vida. El seguro es patrimonio de la gente experta: el necio con un ya harems pierde el tiempo, y lo que es peor, pierde el porvenir de sus hijos. En toda operacion de seguro deben preferirse las compañías nacionales a las extranjeras, no solo por patriotismo sino tambien porque aquellas ofrecen tan buenas garantías, por no decir mejores que las extranjeras. Para informes dirigirse al representante de la gran compañía nacional La Prevision, Alhóndiga, 18.

Las oposiciones.

Ayer, a las once y media, dieron comienzo en la Universidad las oposiciones a escuelas elementales vacantes en este distrito. De los 108 opositores han sido excluidos once por no hallarse presentes al acto del sorteo. Terminado este, se procedió al análisis lógico y gramatical de un periodo, ó sea a la primera parte del ejercicio escrito. Hoy a las once y media continuarán los actos, con la segunda parte del ejercicio escrito, que consiste en la resolución razonada de un problema de Aritmética. El Arzobispo. Leemos en «La Unión Mercantil» de Málaga: «Es probable que a mediados de la próxima semana regrese de Alhaurin a Málaga, desde donde volverá a la sede de su diócesis el respetable arzobispo de Granada nuestro paisano el Sr. Moreno Mazon.»

Contra la fuerza armada.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama de Almuñécar firmado por el comandante de la Guardia civil del puesto de Otivar, dando cuenta de un hecho que ha puesto en alarma a aquel pueblo y lugares limítrofes. El guardia segundo Juan Fernandez hallábase prestando servicio en union de su compañero Francisco Gomez en la sierra de Cázulas. Al llegar a las tres de la tarde a la Loma de Enmedio, hallaron dos hombres armados de escopetas. La pareja dió a aquellos la voz de ¡alto! a la que contestaron los desconocidos con una descarga. Entonces la Guardia civil, que salió ileso por fortuna, repitió el ¡alto! haciendo fuego sobre los citados, quienes se dieron a la fuga inmediatamente. Créese que uno de aquellos hombres ha sido herido, pues en la fuga se le cayó el sombrero y en él se observan manchas de sangre. El comandante del puesto ha salido con la fuerza disponible en persecución de los criminales, dando a la vez aviso a los comandantes de los puestos limítrofes.

Alcance postal

El Papa y Grecia. Se espera en el Vaticano al Arzobispo latino de Atenas, cuya entrevista con el Papa tendrá igualmente importancia religiosa y política en las presentes circunstancias Griegas. Regalo regio. El insigne violinista español Pablo Sarasate ha sido obsequiado por Su Majestad la Reina Regente con un magnífico baston, cuyo puño es de oro, adornado con brillantes. Palomas mensajeras. En Cádiz se dió suelta a varias palomas mensajeras que tardaron en llegar a Guadalajara dieciséis horas. Tres de aquellas no llegaron a su destino. Un cuadro de Sorolla. Es muy comentada la noticia de que el jurado de la Exposición Nacional ha rechazado el cuadro de D. Joaquín Sorolla, titulado Trata de blancas, por considerar el asunto poco moral.

Helada monstruosa.

En más de 20 millones de francos se calculan las pérdidas ocasionadas en los viñedos de Auxerre (Francia) por la helada general que hubo hace días y de que hemos dado cuenta en esta seccion.

A Filipinas.

Cádiz 18.—Ha zarpado con rumbo a Barcelona el vapor Colon. Lleva 200 voluntarios que trasbordarán allí para Filipinas.

Crimen en Sevilla.

En la calle de Conteros en Sevilla ocurrió anteayer un crimen. La señora doña Dolores Perez marchaba por la citada calle a las cinco de la tarde, cuando se presentó súbitamente su esposo Diego Antequera, tender de libros, requiriéndola para que volviese a reunirse con él y desistiera del divorcio que tenía entablado por los malos tratos que sufría la doña Dolores. Negóse ésta y entonces el Diego sacó del bolsillo un revolver y con gran rapidez hizo tres disparos, hiriendo a su consorte en la cabeza y pecho, que, casi sin vida, refugióse en un portal en donde pidió los Santos Oleos y falleció al momento. En Sevilla, donde ha impresionado tristemente el suceso, se hacen diversos comentarios con la historia de ambos personajes y sus frecuentes disgustos.

Boda y duelo.

Reus 18.—Es objeto de todas las conversaciones un hecho acaecido en el inmediato pueblo de Cambrils y sobre el que se hacen las más aventuradas suposiciones. Ayer mañana con traje matrimonial en aquella localidad una joven que gozaba el más perfecto estado de salud y sin embargo por la noche falleció repentinamente, apenas terminada la fiesta de familia celebrada con motivo de la boda.

Espana y Chile.

Al hacer entrega el Sr. Lopez Guizarro, representante de España en Chile, de las insignias de la Real Orden de Isabel la Católica al presidente de aquella Republica se cambiaron frases afectuosísimas entre uno y otro probándose una vez más la cordialidad de relaciones entre ambos países.

«Te Deum» en Turquía.

En Pera (Constantinopla) se cantó el día cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII un solemne «Te Deum» en la iglesia española de Tierra Santa. Asistieron a la ceremonia religiosa el ministro de España en Turquía, el cónsul, personal de la Legación y del Consulado y toda la colonia española. Hacía algunos años que no se celebraba en aquellos países dicha ceremonia.

Nuevo aparato.

Con feliz éxito se ha verificado en Madrid la prueba de un nuevo denominado Alameda instantánea destinado a sujetar inmediatamente los caballos desbocados de un carruaje.

Vapor correo.

Ha zarpado de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el trasatlántico Colon.

Un discurso de Meline.

En el concurso agrícola celebrado en Valence (Francia) el jefe del Gobierno Mr. Meline pronunció un discurso notable que ha sido muy elogiado en todas partes. Hablando del progreso agrícola, decía: «La agricultura es una profesion ingrata, pero tambien la más noble y digna del hombre; no proporciona riqueza, pero sí independencia, lo que es preferible para la verdadera felicidad. Tiene tambien la ventaja de aumentar la energia de los que a ella se consagran y de acumular tesoros de fuerzas morales, que contribuyen a la fuerza de los ejércitos y al poderío de las naciones.

Suicidio.

Reus 18.—En el pueblo de Canonje de este término, se ha suicidado un vecino del mismo llamado Francisco Gubelli Martorell. Para conseguir su fatal propósito se tiró al fondo de una balsa de agua, muriendo ahogado.

Bofetada en juicio oral.

En la Audiencia de Valencia celebrábase un juicio oral. Los abogados Sres. Cortina y Villamozares se abofetearon en público, interviniendo el presidente de la Audiencia en el asunto.

Explosion.

Valencia 19.—Examinando un contador colocado en el portal de una casa de la calle Virnes, un operario de la fábrica del gas, ocurrió una explosion, resultando aquel herido en la cabeza y brazos. A consecuencia de la explosion, derrumbóse la techumbre del portal y se ocasionaron otros desperfectos.

Canonero.

Bilbao 19.—Ha salido de Bilbao para Fuenterrabia el cañonero MacMahon.

Teatro

Sesion ilusionista. Los pomposos y vistosos anuncios de la sesion de anoche en el teatro de Isabel la Católica, no decían nada de más en este divertido espectáculo. Antes al contrario el resultado superó a lo anunciado, y así lo declaraban al salir los espectadores, proponiéndose volver cuantas noches repitan sus trabajos los notables artistas Watry, Tomás y Vigo. Cuatro partes tuvo el programa, a cual más amena é interesante. En la primera el Sr. Watry hizo sorprendentes y novísimos juegos de prestidigitacion con singular rapidez, viveza, elegancia y precision. En la segunda realizó el sorprendente escamoteo con el baul, en forma muy nueva y con gran limpieza. Mr. Félix Vigo ocupó la parte tercera haciendo dificultosísimos ejercicios con patines y ruedas sujetas a los pies, novedad que gustó mucho. Por último, en la cuarta parte el público aplaudió otra sorpresa original cual es la cámara amarilla, con la que el señor Watry sustituye a la negra usada por otros prestidigitadores. Maravilla en

verdad la rapidez con que aparecen y desaparecen sobre la mesa misteriosa las figuras de carne y hueso, sin que ningún espectador pueda notar por dónde salen y entran. Sentimos que la falta de espacio nos prive de dedicar hoy más líneas en elogio de dichos notabilísimos artistas. Conste que lo son de veras.—T.

Cómo cumple La Equitativa

Segun informes que hemos recogido, el jefe de los conservadores de Granada Excmo. Sr. D. Eduardo Rodriguez Dofivar estaba asegurado en «La Equitativa» por valor de 20.000 duros. Efectivamente, ayer el Sr. D. Leopoldo M. Gordon, Delegado de dicha Sociedad, y encargado por ella de facilitar y activar la documentación en lo posible y en cuanto la delicadeza del asunto lo permite, remitió a la señora viuda, el importe de la póliza. Por cierto que dicha Sociedad no ha desmentido tampoco por esta vez su buena fama y la costumbre, que tanto la enaltece, de pagar inmediatamente los siniestros. La póliza del Sr. Bolívar ha sido satisfecha con tal rapidez que la orden de pagarla está extendida en el mismo día que la Compañía recibió en Madrid la documentación completa. Como dato curioso es de toda notoriedad la prontitud con que «La Equitativa» satisface sus obligaciones. En oposición a la viciosa práctica, autorizada por la tradición y aun seguida por varias compañías, de demorar por 60, 90 y más días el pago de los siniestros, estableció la costumbre de pagarlos puntualmente, al recibo de pruebas indubtables del fallecimiento del asegurado. Que perseverara en esa loable costumbre, debida a su iniciativa, y que tan beneficiosa ha sido para las familias de los asegurados, demuéstrase por medio de las relaciones de siniestros pagados, que ella es la sola Compañía que los produce y publica periódicamente.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL LIBERAL. EL NACIONAL. EL IMPARCIAL.

Afirma que se ha desbaratado la combinación de quienes han glorificado a Pulavieja, como el simbolo de venideras reparaciones. Recuerda que hace mucho tiempo rueda por los periódicos el nombre de S. M. la Reina irrespetuosamente mezclado con aventuras políticas. Continúa comentando el célebre suceso publicado por La Epoca y que dice que el Sr. Cánovas se ha propinado una satisfacción a su amor propio rayana en la demencia. Preguntó si el suceso antes de ser publicado se sometió a la aprobación de la Reina.

El mundo oficial

Oposiciones. A mediados de octubre comenzarán las oposiciones a la cátedra de Derecho natural de la Universidad de Santiago. Son 29 los opositores. Nombres. D. José Ciruelo y Obispo ha sido nombrado consejero de Instrucción pública para cubrir la vacante que resulta por fallecimiento de don Adolfo Moreno Pozo. La Reina ha firmado la siguiente combinación de personal de Hacienda: Inspector general de Hacienda, D. Modesto Fernandez y Gonzalez. Ordenador de pagos de Gobernacion, D. Antonio Cánovas y Vallejo. Oficial mayor del ministerio de Hacienda, D. Simon Francisco Zapater. Delegado de Madrid, D. Zenon del Alisal. Ordenador de pagos de Fomento, don José de Villalobos. Vacante. Lo está en la Escuela superior de arquitectura de Madrid, la cátedra de teoría de arte arquitectónico, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas y demás ventajas que la ley concede al profesorado, la cual ha de proveerse por oposicion. Oposiciones. Se verificarán en Madrid, durante el próximo junio, para proveer varias plazas de delineantes en el cuerpo de Obras públicas. Llamamientos. Ma Alcaldía llama a Antonio Martin Morales, regresado de Cuba, que fué quinto en el remplazo de 1893, hijo de Antonio y Juana para enterarle de un asunto que le interesa. También llama a Manuel Ruiz Rios, para entregarle el certificado de inutilidad interin vienen los demás documentos de su pertenencia. También llama a Manuel Garcia Garrido, que fué de la Brigada de Obreros en Cuba, cabo primero para enterarle de otro asunto.

Cartera de Granada

La alhóndiga. Se vendieron 40 quintales métricos de trigo, a 30'50 pesetas y 81 a 32'25. Quedó una existencia de 1.036 quintales. No sufrieron alteracion la cebada, habas y maiz. Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero 133 carneros, a 1'45; 44 vacas, a 1'50 y tres terneras, a 1'62. Romana del pescado. Entraron 11.533 y 1/2 kilos de pescada, boquerones y jureles. El aceite. Sigue igual. El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 32'4 y a la sombra 24'0.—La mínima al aire libre 9'4. Dirección del viento, SE. Pronóstico del tiempo, variable. Caja municipal. Ingresaron pesetas 60.279'49 y se libraron 62.288'15. Registro civil. Cinco nacimientos y cinco defunciones.

Contrajo matrimonio D. Manuel Perez Malpica con doña Ana Garcia Alcaráz. Pagos en la Delegación. Para hoy está señalado el siguiente: A D. Miguel Pugnádre, personal sobrrestantes de la Alhambra. Reclusos y detenidos. En el penal 888; en la cárcel, 187; en el arresto 33. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Domingo Borrig y Saenz de Tejada, coronel de Santiago.—Imaginaría, D. Manuel Mendicita Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, primer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán ma yor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa

Cartera del Clero. El Rey de Siam en el Vaticano. El rey de Siam Chula-Long-Korn es esperado en Europa, y particularmente en el Vaticano, donde será recibido por Su Santidad Leon XIII. Ha sido nombrado intérprete el señor Corragioni d'Orelli, secretario de Legación siamesa en la capital de la vecina Republica. Obispo. Hasta el mes de Setiembre no se posesionará de la silla episcopal de Jaen el nuevo prelado de aquella diócesis, Sr. Guisaisola. Procesion. A fines de este mes saldrán en procesion los socios del Circulo Católico de Obreros de Santiago, con objeto de ganar el jubileo. Bendicion. Se ha celebrado en Sevilla el acto de bendecir la capilla restaurada recientemente, situada en las gradas de la Catedral y en donde se venera la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion. La banda de música de los salesianos tocó la marcha Real en el momento de celebrarse el acto. Nueva Enciclica. Se ha publicado la nueva Enciclica anunciada, exhortando a los fieles a implorar la efusion del Espíritu Santo en toda la Iglesia y en cada uno de sus miembros. En la Enciclica se exhorta tambien a los fieles a huir del espíritu del error, a acrecentar el fuego de caridad, y a multiplicar las oraciones poniendo por intercesora a Maria, con el fin principal de volver a la unidad católica. Carta-circular. El Emmo. Cardenal Jacobini, presidente del Comité internacional constituido en Roma con el fin de promover un solemne homenaje a Jesucristo al fin del siglo presente y comienzos del futuro, ha dirigido una carta circular a los patriarcas, Arzobispos y Obispos del Mundo Católico. En dicha carta, al par que da cuenta del nombramiento del Comité hecho a su favor por el Santo Padre, expresa el deseo de que se constituya en cada país una Junta nacional con sus respectivas Delegaciones ó Comisiones diocesanas, para que unidas todas las fuerzas que coadyuvan al Comité internacional, la accion comun proceda con perfecta unidad de pensamiento.

Cultos.

Virgen del día. Nuestra Señora del Cristal (Galicia). Día 21.—Santa María de Socors y Santa María virgenes. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Pedro.—Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Pedro a las ocho y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro. Novena.—La de Sta. Rita en San Pedro a las seis y predica D. Manuel Arcoya. Setena.—Al Smo. Cristo de la Luz en San Luis. Flores de María Santísima.—Esta devoción se hace a las siete de la mañana en los Hospitalicos, San Matias y San Ildefonso. Por la tarde en las Capuchinas, los Angeles, las Comendadoras, la Concepcion, iglesia de Gracia, la Presentacion, Sta. Inés, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, San Juan de Dios, oratorio de la Corte de Cristo, Sta. Paula, el Sagrario, el Salvador, las Angustias, San Pedro, San Juan de los Reyes, Sta. Ana, Sta. Escolástica, San José, la Magdalena, ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia y en las Calderonias. Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en S. Pedro. Almanaque del Rosario. ¡Oh Maria! ya que rogais por tantos otros, rogad, decid tambien una palabra por mí.—San Ligorio.

Falta de apetito.

El señor capitán Juan Gonzalez certifica que sufriendo mucho del estómago a tal punto de tener repugnancia a la comida, quedó bueno usando las píldoras antidiapépticas del Dr. Heinzelmann. Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco, ptas. 3'90.

TELEGRAMAS

El Consejo.

Madrid 20 (1'45 tarde). Hace un momento ha terminado el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina. El Sr. Cánovas pronunció el acostumbrado discurso para informar a la Regente acerca de los asuntos de actualidad. Se ocupó en primer término del curso de la guerra en Filipinas y Cuba, insistiendo respecto a la Gran Antilla en los optimismos que tanto censuró el Sr. Sagasta en la reunion de las minorías. Dió cuenta tambien de las declaraciones que ha hecho el consul de la Habana Mr. Lee, desmintiendo las falsas noticias propaladas por el «Herald» de Nueva York para hacer atmósfera en favor de los filibusteros. Tambien se ocupó el presi-

dente del discurso del Sr. Sagasta que analizó, haciendo de él varias rectificaciones, unas de frase y otras de concepto. Concluido el Consejo la Reina despachó con los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación que llevaban firma. Los decretos firmados fueron los siguientes: Uno autorizando al general Beranger para presentar á las Cortes un proyecto de ley aumentando la plantilla del personal de la Armada. Otro nombrando jefe de Estado mayor del segundo cuerpo de ejército al general Iriarte. Otro convocando para la elección de un senador por la provincia de Huelva.

Senado.

Madrid 20 (8 noche.) Hoy ha tenido lugar, segun se habia anunciado, la reapertura de las Cámaras. En la sesion del Senado, el presidente Sr. Elduayen, despues de abrir la sesion pronunció un breve discurso en el cual dedicó un sentido elogio á los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario. La Cámara acordó por unanimidad que se consigne en acta su sentimiento. Seguidamente el ministro de Marina dió lectura al proyecto de ley constitutivo de la Armada que quedó á estudio del Senado. El ministro de la Guerra leyó asimismo otro proyecto de reforma del Código de Justicia militar. El resto de la sesion careció de interés.

Congreso.

Madrid 20 (8'40 noche.) La primera sesion del Congreso ha tenido bastante importancia. Se dió lectura por el ministro de la Gobernacion al bill de indemnidad ó voto de confianza que solicita el gobierno. Precede al proyecto un preámbulo extensísimo justificando toda la obra realizada por el gabinete durante el interregno parlamentario. Se fija principalmente el referido preámbulo en las razones que han determinado al gobierno á modificar al aplicarlas las leyes de reformas del régimen antillano. Tambien se dió lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Presidente.

Madrid 20 (8'45 noche.) Se considera seguro que será nombrado por el Congreso presidente de la comision que ha de dar dictámen acerca del bill de indemnidad, el señor Garcia Alix.

Los liberales y la prensa.

Madrid 20 (8'20 mañana.) El Sr. Sagasta ha indicado hoy ante varios periodistas que al discutirse la reforma que proyecta el gobierno del Código de Justicia militar, se intentará por los liberales que modifique este en sentido favorable á la prensa.

Contra el gobierno.

Madrid 20 (8'25 noche.) Hoy se ha reunido el direc-

torio de ex-ministros liberales constituido para organizar la campaña parlamentaria.

Se acordó que el lunes se plantee el debate político, consumiendo el primer turno contra el bill el Sr. Leon y Castillo.

El segundo turno lo cederán los liberales á los silvelistas y el tercero se dejará libre.

El Sr. Moret hablará para alusiones.

Se anuncia una interpelacion sobre la famosa cuestion del salud de la Reina que tanto juego ha dado.

La explanará en la sesion de mañana el director de «El Imparcial» D. Rafael Gasset.

Ante este anuncio, el señor Romero Robledo se ha manifestado muy belicoso diciendo que está decidido á intervenir en ia discusion á que dé lugar este asunto, y que mantendrá en ella la doctrina exstrictamente constitucional, demostrando que el Sr. Cánovas no ha cometido la más leve incorreccion.

La apertura de las Cortes ha producido extraordinaria animacion y movimiento en todos los círculos políticos.

La feria de Ronda.

Ronda 20 (9 noche.) Han comenzado los festejos de la feria de esta ciudad siendo muy grande la afluencia de forasteros, especialmente de tratantes de ganado.

Hoy han tenido lugar las anunciadas carreras de velocípedos que han resultado muy brillantes tomando parte en ellas excelentes corredores.

El campeon de Granada Enrique Gadea ganó el primer premio de la carrera regional.

Tambien llegó el primero en la carrera de honor ganando el premio.

El público le hizo una entusiasta ovacion.

Gadea saldrá pasado mañana para Gibraltar.

La feria está muy animada aunque no tanto como otros años por haberse eliminado del programa de festejos las corridas de toros.

El contingente militar.

Madrid 20 (10 noche.) En el proyecto de ley fijando el contingente del ejército se señala el de la peninsula en 100.140 hombres.

Para Puerto Rico 4.130. El contingente de Cuba y Filipinas no se ha señalado, limitándose el proyecto á decir que se enviarán los soldados que sean precisos.

Romero y Blanco.

Madrid 20 (10'40 noche.) Están siendo muy comentadas las declaraciones que ha hecho hoy el Sr. Romero Robledo.

Anunció que defenderá enérgicamente ante las Cortes la conducta del general Blanco durante su mando en Filipinas.

Pronto se demostrará—añadió—que desde 1875 hasta la fecha no ha habido ningun otro general que haya prestado tantos y tan buenos servicios á la patria como Blanco.

Añadió que confía en que así habrán de reconocerlo los mismos adversarios del gene-

ral cuando se lean los documentos que ha de presentar á las Cortes.

General enfermo.

Madrid 20 (10'15 noche.) Ha pedido su regreso á la peninsula, por encontrarse enfermo el general Suarez Inclan.

Nuevos impuestos.

Madrid 20 (10'20 noche.) Se asegura que en los próximos presupuestos figuran varios impuestos nuevos.

Se restablece el monopolio de la sal.

Los nuevos impuestos se establecen sobre los cheques y documentos de cobro, las industrias eléctricas y los espectáculos públicos, especialmente las corridas de toros.

Conferencia de generales.

Madrid 20 (10'25 noche.) Esta noche se reunieron casualmente en uno de los pasillos del Congreso varios generales que se detuvieron á hablar sobre los asuntos actuales.

Entre los reunidos estaba el general Borbon y Castellví.

Recayó la conversacion acerca de la cuestion llamada de la Reina y el Gobierno y alguno de los generales se lamentó del suelto en que «La Epoca» explicaba el asunto, cuyo suelto tachaba de dureza en la expresion.

Dos interpelaciones.

Madrid 20 (10'50 noche.) El senador Sr. Comas dirigirá mañana al gobierno una interpelacion sobre política exterior.

El diputado Sr. Gasset ha desistido de plantear la discusion acerca de lo que ha dado en llamarse cuestion de la Reina y el Gobierno.

LA COTIZACION.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, cubas viejas, cubas nuevas, acciones del Banco de España, and obligaciones de Aduanas.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres (8 dias vista) and París (8 dias vista).

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 0/0 exterior español.

Senadores vitalicios

Madrid 20 (11 noche.) Resulta que no han sido nombrados senadores vitalicios como se creia, los señores Gurrea y marqués de Fuente-fiel.

En lugar de los referidos señores los nombrados son el marqués de la Pezuela y el director de «La Epoca» señor marqués de Valdeiglesias.

Se hacen sobre esta variacion, que ha producido gran extrañeza, infinidad de comentarios.

La mayoría de los políticos interpreta este acto del gobierno, como un nuevo trágala que dá el Sr. Cánovas á cuantos tan violentamente le censuran por el suelto que hizo publicar en «La Epoca» refiriendo lo ocurrido en Palacio entre la Reina y el general Polavieja.

Los yankees.

En el Senado.

Madrid 20 (8'15 noche.) Los telegramas de Nueva York indican que arrecia la campaña filibustera y que los laborantes trabajan como nunca para provocar un conflicto con España.

En el Senado sigue el debate sobre la cuestion cubana.

Morgan pronunció en la sesion de ayer otro discurso lleno de exageraciones y mentiras.

Dijo que pelagra la vida de los cónsules americanos en Cuba porque los españoles quieren tomar venganza en ellos de los informes desfavorables á España que han enviado acerca de la guerra al Presidente.

Añadió que Mac-Kinley ha prohibido para evitar esta venganza que se revelen los nombres de los cónsules que han enviado informes.

Le contestó el senador Forasker quien dijo eran exageradas las afirmaciones de Morgan, y que en el caso de que algo se temiera por ellos no sería que fuesen asesinados, sino simplemente que se les recoja el exequatur.

Habló luego Vest, que pidió nada menos que el envío de un cañonero á Cuba para proteger á los cónsules.

Forasker y Hoas discutieron despues sobre la posibilidad y conveniencia de una intervencion de los Estados Unidos en Cuba.

Venta de Cuba.

Madrid 20 (8'30 noche.) El diario londinense «The Standart» publica en su número de hoy una noticia que ha causado cierta impresion.

Dice que el presidente Mac-Kinley aguarda solo los informes que tiene pedidos sobre la guerra para proponer amistosamente al gobierno español la compra de la isla de Cuba.

Absolucion.

Madrid 20 (8'35 noche.) Los tribunales norteamericanos han sobreado libremente en la causa que se seguía contra el filibustero Murphy, capitán del «Bermuda».

Cañonazos en el mar.

Madrid 20 (8'40 noche.) Los tripulantes del vapor americano «Ethelzer» han declarado al llegar á Kingston (Jamaica), que un cañonero español hizo sobre el buque varios disparos de cañon cerca de las costas de Cuba.

El vapor huyó, poniéndose fuera de tiro.

Oficialmente no se sabe nada de este suceso y se supone que sea una nueva invencion de los laborantes.

La prensa de Londres.

Madrid 20 (10 noche.) Todos los periódicos de Londres se ocupan del nuevo aspecto que ofrece hoy el conflicto hispano-yankee.

Comentan dichos periódicos la actitud en que ha vuelto á colocarse el Senado, donde los jingoes empiezan á llevar la mejor parte y dicen que actualmente se ejerce una presion enorme en la cuestion de

Cuba sobre el presidente Mac-Kinley.

Fanfarronadas.

Madrid 20 (10'30 noche.) La junta filibustera de Nueva York sigue trabajando con tenacidad para conseguir el reconocimiento de la beligerancia.

Dicen los de la junta ponderando sus recursos, que el mismo dia que se declare la beligerancia por la república americana, tendrán los insurrectos cuatro buques de guerra.

Aspecto grave.

Madrid 20 (10'50 noche.) Son pesimistas las impresiones que como consecuencia de las noticias que ya le he telegrafado se tienen sobre la cuestion con los Estados Unidos.

Parece que se complican los asuntos y que el jingoismo gana terreno poniendo en grave aprieto al presidente.

El senador Canon ha hablado en el Senado dirigiendo soeces insultos al general Weyler y al Ejército español.

Otros senadores manifestaron que harán obstruccion á los planes económicos de Mac-Kinley hasta tanto que no se resuelva de una manera definitiva sobre el porvenir de Cuba.

Esta actitud puede ser un entorpecimiento muy grave para nuestras relaciones de paz con los Estados Unidos porque Mac-Kinley tiene gran empeño en sacar adelante dichos planes y le van escaseando los votos para ello.

CUBA Las lluvias.

Madrid 20 (10'50 noche.) Algunos diputados han recibido telegramas de Cuba en que se les dice que han comenzado las grandes lluvias.

Ultima hora.

Los presupuestos.

Madrid 21 (3 madrugada.) El sábado se leerán en el Congreso los presupuestos generales.

Arrojan un superabit de nueve millones de pesetas.

Los ingresos se han reforzado en más de ochenta millones.

Los yankees.

Madrid 21 (3'15 madrugada.) Preocupan en todos los círculos políticos las noticias que se han recibido acerca de la nueva fase que presenta el conflicto con los Estados Unidos.

Al Sr. Cánovas y al Gobierno preocupa tambien mucho esta cuestion.

Almodóbar.

Advertisement for Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. Includes details about electrical services, prices for lamps, and contact information.

Advertisement for BIZCOCHOS ITALIANOS Martinho de Madrid. Promotes high-quality biscuits and provides contact information for the pharmacy.

Advertisement for Subasta (Auction). Details an auction of testamentary assets and provides information on how to participate.

Advertisement for Verdadera ocasion (Real opportunity). Promotes a sale of goods and services.

Advertisement for Venta de un monte (Sale of a plot of land). Details the sale of a plot in Bajohogado.

Advertisement for Fajas (Corsets). Promotes hygienic and comfortable corsets.

Advertisement for Aceites de Niza (Nizza oils). Promotes various oils and products.

Advertisement for Chocolates puros (Pure chocolates). Promotes high-quality chocolates.

Advertisement for El Cañon CALZADOS (The Cannon shoes). Promotes various styles of shoes.

Advertisement for SUCUCALES EN TODA ESPAÑA (Succales in all Spain).

Don Lope miró en torno suyo y se encontró bajo el arco de la Puerta Nueva; era ya avanzada la noche; el farol que pendía ante el cuadro colocado entonces como ahora sobre el arco árabe, se habia apagado, y el viento helador de noviembre silbaba entre los aleros bajo un pabellon de negras y espesas nubes. El joven, aunque cerradas las heridas, estaba convaleciente, y el frío se le hizo sensible con dolores agudos. —Busquemos nuestra casa, dijo, porque la noche no es de las más agradables; son las dos (tenia entonces un reloj lejano), y es la hora de las apariciones de mi duende; casi temo por él ir á mi casa; debe estar ofendido conmigo, y en efecto las apariencias me condenan. Y adelantó á paso largo, cuanto se lo permitia la debilidad de sus piernas, á través de la calle de las Minas, bajo las tortuosas y pendientes cuestas que le separan de la de San Juan de los Reyes, y al fin descubrió el informe contorno del casaron perdido en una penumbra de sombra. Pero asaltóle entonces un pensamiento lo más natural y lógico del mundo; no tenia la llave, ignoraba si Perdigon, habitual dueño de ella, se hallaria dentro ó no, despues del acacimiento del Zenete, y por lo tanto estaba probablemente expuesto á pasar aquella noche al sereno, cosa que, atendido el estado en que se encontraba, era equiva-

lente á resignarse á una noche de martirio, que podria muy bien causarle la muerte. Pero un escaso reflejo que vislumbró á punto de ocurrirsele este pensamiento en uno de los tragaluces le tranquilizó. Aquella luz, á no dudarlo, debía proceder de Perdigon, que por cualquier evento habia bajado á los sótanos. Acercóse, pues, al tragaluz, pero al llegar distinguió un bulto negro echado en tierra, cubierto con el vano de la lumbre y en una posicion dudosa. Don Lope echó mano á su espada y pronunció en acento breve un: —¿Quién va? Enderezóse el bulto, dejando ver la figura de un hombre embozado, y una voz harto conocida del joven contestó de una manera contenida. —Soy yo, señor; pero silencio, porque en nuestra casa acontece algo extraordinario. Y asiendo de la capa á su amo, Perdigon, que no era otro, le llevó hasta la lumbre y le dijo: —¡Mirad! En efecto, no dejaba de ser extraordinario, y sobre todo aclarador para la confusion que dominaba á don Lope respecto al ser y procedencia del duende, lo que acontecia en la cuadra. A la luz de un farol colocado sobre un pescete, un hombre veia comer su pienso al Comediente, soberbio caballo negro sobre el

malaventurado bautismo, que os produjo vuestra malaventurada herida; aqui están, señor; pero despues de lo que hemos visto seria irnos á hacer noche, ó dia que es más cierto, á una posada, si es que hay un cristiano que quiera abrirnos á estas horas. Don Lope insistió en que abriese. —Pero es, señor, dijo receloso Perdigon, que esta casa debe estar entregada á los malos; ¿no habeis visto, don Lope de mi ánima, á ese negro maldito en nuestra casa, cuando no hace una hora que él mismo en persona me abrió la puerta y me despidió con un gruñido de la casa del Zenete? —¿Cómo! ¿tú tambien? —Sí señor, si á vuesamerced le place; yo tambien he estado prisionero bajo la custodia de ese negro endiablado. —¿Y no has visto ninguna mujer? —Por mis pecados, señor, y así Dios me los perdona, no he visto otra cara que la del esclavo. —Abre la puerta. —Pero señor... —Don Lope apeló á su recurso supremo para Perdigon: es decir, le aplicó de la manera más amable un puntapié, y la puerta un momento despues se abrió. —Enciende luz, le dijo don Lope. Perdigon entró temblando en la cocina, y á poco tornó con la lámpara de noche de su amo, que provisto de ella se encerró en su aposento.

—¿Cómo os sentis? le dijo. Me siento mejor, contestó brevemente don Lope. —Vuestra herida aun, caballero, es de muy buena indole; el que os ha herido debe ser un tanto torpe, porque sólo ha interesado los músculos deslizando á lo largo de las costillas. —¡Haceos más favor, caballero, dijo don Lope mirando fijamente al joven; vuestra estocada, señor Garcés, ha sido una soberbia estocada, tan buena como yo quisiera darla siempre que me viese enfrente de un enemigo, cuya muerte me interesase. —No habeis ni os fatigais, le dijo Garcés, pues no era otro, eludiendo la observacion del capitán; podria eso dilatar vuestra cura. —¿Cuándo me curarán? —Ahora mismo sino os incomoda, señor, dijo el morisco levantando los puños de su riquísima camisa y yendo á la mesa á tomar vendajes. —¿Cómo! ¿vos sois el que me curais? —Yo mismo, señor. —¿Y quien me dá las tisanas? —Yo. —¿No ha entrado nunca á asistirme una mujer? Ben-Haschem miró con fijeza á don Lope. —Nunca, dijo. —Sin embargo, yo la he visto. —Habeis soñado.

MARTIN GIL. 229

MARTIN GIL. 225

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan. El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe. A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración. Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse a la Administración de El Defensor de Granada, exclusiva representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia. En las oficinas de este periódico

Calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal,

se halla de venta todos los cuadernos que van publicados.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE

ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

Decimosexta edición, 1897.—(DAILLY-BAILLIERE.)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO COMO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES.

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Avanceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS.—Se halla de venta en la Librería Editorial de DAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del mundo.

ROB BOYVEAU L'APPELLEUR

El mismo con IODURO DE POTASIO empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias u accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MEDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C.ª. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas las farmacias de Francia y del Extranjero.

Cemento romano ó cal hidráulica.

Precios con portes pagados hasta la estación de Granada con envase comprendido.
Por wagon completo: 3 pets 25 cént. los 60 kilogramos.
Por menor: 3 > 75 > los 60 >
Se abona por envase en buen estado y con pago hasta 40 céntimos.
Dirigir los pedidos acompañados de su importe a Luis Jimenez Rico, -JAN-.



Inofensivo. El primer el Copal, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Ama de cría,

con leche fresca para casa de los padres.—Darán razón, Plaza Santillana, núm. 10.

Sidra-Champagne.

La casa LUIS VERETERRA y C.ª, de Gijón, fabricantes de esta deliciosa bebida, han establecido en la confitería de los Sres. Lopez Hermanos (Puerta Real, 13.) el punto de venta, donde los compradores pueden hacer sus pedidos.

Es verdaderamente recomendable esta bebida por las excelentes condiciones de su fabricación, por lo cual los Sres. Vereterra tienen alcanzada justa fama.

Se vende al precio de 1'25 pts. botella de medio litro y de dos pesetas botella de tres cuartos de litro.

Ama de cría

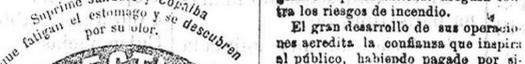
con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón Carril de San Agustín, en el Carrillo, orilla del convento de las Tomasas, Encarnación Guadalupe.

Se vende una jaca con buenas elevaciones y elegantes movimientos, para montura y caza.

Informarán, Carrera Darro, número, 13, estaño.

Se vende una berlina y un coche de tres trancos de guarnición; calle Buen Suceso, núm. 21, harán razón desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Se vende un caballo de silla y un caballo de tiro, que fatigan el estomago y se desdaban por su olor.



AGREDITADAS ESPECIALIDADES de Gonzalez Peralez.

Solución de la creosota de aya compuesta.—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas peborales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colimáticos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebeldía ó inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas. Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto aflijan a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

DROGUERIA.

No hay ninguna en esta capital que compita en calidad y precios, en drogas para industrias, productos químicos y farmacéuticos, específicos y todo lo que concierne el ramo de droguería. Confróntese los precios.—Exhíbanse muestras.

Droguería González.—Salamanca, 12.

Tallista.

Hacen toda clase de trabajos de talla y esbanistería en imborrables condiciones de perfección y baratura.—Vicente Pareja Morales, Alameda, 37.

Se vende

una cristalera ó cancela apropiada para dividir una habitación, en 40 pesetas.

Los cuatro primeros tomos de la Ilustración Artística y otros libros.—ELVIRA, 72.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exhíbase el Producto certificado con la Firma BLANCARD en las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

Estela & Bernareggi.

Cortes; 275. BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con esta especialidad de sonoridad y pedal espígrafo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS.)
Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

La Gresham.

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080
Ingresos por Primas, Rentas é Intereses durante el año financiero de 1895. 27.120.537
Pagado por la Compañía á tenedores de Pólizas. 220.644.330

PÓLIZAS INDIVISIBLES, BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—Madrid.

Directores: Sr. D. José Alguero y Sr. D. G. E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6.—Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, 1.

Deposito de solerías. Establecimiento de loza y cristal

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación).
Mesones, 33, GRANADA.

Completo surtido en toda clase de solerías.
Baldosines de Aragón, 18 centímetros, á 8'50 pesetas el 100.
Lasetinas catalanas, forma aragonesa, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.
Lasetinas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
Completo surtido en cristales planos para ventanas, lisos, rayados, colores, muselinas y de doble grueso para lucernas; en almacon y domicilio. Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

COGNACS de Jimenez Lamotte.

La casa productora de estos Cognacs ha obtenido en la Exposición Internacional recientemente celebrada en Suez, el GRAN PREMIO (Medalla de Oro)

ó sea la más alta recompensa concedida á esta clase de fabricaciones. La casa Jimenez Lamotte, con este nuevo triunfo corrobora una vez más la justa fama de que gozan sus productos.

Para los pedidos, dirigirse á su representante en Granada, D. JOSÉ PI-MENTEL ALONSO, Carrera de Genil, núm. 13.

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y gageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado 2 pesetas.

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y seiscientos céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

—No.
—Si; precisamente; en mi casa no vive otra mujer que mi hermana Inés, y estoy seguro de que no ha pasado jamás los límites de esa puerta.
—Sin embargo, yo os juro que la he visto.
Como gustéis, contrariaros sería empeorar vuestro estado, contestó el impenetrable joven.
Don Lope comprendió que nada alcanzaría de su extraño huésped y calló; se dejó curar y se durmió.
Ocho días después don Lope estaba perfectamente restablecido, aunque un tanto débil. Durante aquel tiempo sólo había visto á Garcés, y á una silenciosa y vieja criada que siempre delante del joven aseaba el aposento.
En vano don Lope quiso saber la verdad de los sueños de sus primeros días de delirio, ni recabar de Garcés más que pláticas indiferentes y reservadas.
Conoció que dispensando un asilo al joven sólo llenaba un deber, en que no entraba para nada la amistad, y dejaba vislumbrar que al herirle había cumplido otro deber misterioso.
Don Lope, por su parte, guardó también un profundo silencio acerca de las insidiosas preguntas que le hacía Garcés respecto á Elvira, y esta mutua reserva había establecido entre ambos jóvenes una valla difícil de superar por la amis-

En la casa del Zenete no moraba más que una mujer, según habían demostrado sus minuciosas averiguaciones; el esclavo moraba también en aquella casa; por donde había entrado el esclavo entraba sin duda el duende. El asunto, pues, estaba resuelto para don Lope: la Inés del Zenete, la hermana de Garcés, la que había huido de sus brazos entre la oscuridad de su aposento, la que había velado sus insomnios de herido, y la bellísima mora dueña de las ajorcas eran una misma persona.
Pero cómo explicar que siendo ella, permitiese á Garcés ir á verter la sangre de su amante?
Esta última duda recordó á don Lope la frase del billete que encontró en su mesa junto á los primeros doblones, en que decía:
«No me conoceréis hasta que sea mi voluntad, y aunque seáis valiente podéis exponeros.»
—Si, meditó don Lope después de este recuerdo, ella es; ella, que ha llevado á cabo y de una manera cruel su advertencia. Esta mujer va á volverme loco.
Y como después de pensar el caballo, el negro había desaparecido, dejando las cuerdas envueltas en una densa oscuridad, don Lope se dirigió á su lacayo.
—Tienes las llaves de la casa? le dijo.
—No menos que en el bolsillo, desde hace diez y ocho días, es decir, desde mi

que había hecho la campaña de Flandes el capitán, y á quien á falta de Perdigón cuidaba con esmero una mano inteligente.
Cuando aquel hombre, por un accidente de posición, inclinó su semblante del lado de la lumbre, don Lope reconoció con asombro al esclavo negro que servía algunos días antes á los moradores de la casa del Zenete.
—¿Luego ese hombre, dijo para sí don Lope, depende directamente del duende? ¿Pero quien es entonces mi duende? ¿Elvira? imposible; ¿y la ajorca? pudo muy bien haber sido comprada á un mismo mercader que la otra y ser iguales por una extraña casualidad. Pero Elvira no hubiera huido de mí, ni menos me hubiera escrito un billete en que se muestra claro que está prisionera. ¿Será acaso esa Inés que tañe la guitarra y canta romance moriscos?
Don Lope reposó en esta última suposición como quien ha resuelto al fin un difícil logogrifo. Recordó dos extremos opuestos: uno cercano, otro distante; en el tiempo de su cautiverio, la que él creía sultana de Argel había cantado acompañada de la guzla un romance castellano; últimamente, mientras duró el delirio de la fiebre ocasionada por su herida, había visto un semblante enteramente parecido al que había visto á la luz de la luna sobre la plataforma de la casa, del dey de Argel.

GRANDE CASA SE ALQUILA para industrias, fabricas, para industrias, fábricas, para industrias, etc. Comodas habitaciones, agua abundante, etc.—Acetuneros, 12 (plaza Nueva). Darán informes, droguería de Doroteo González.

Le petit marché.
Príncipe 6, Granada.
Guantes de Gely, Sevilla, y perfumería extranjera.
Superior calidad.
Precios económicos.

Granada de la Bolsa.
Revista financiera y comercial.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los Especialistas.—Suscripción.—5 pesetas trimestral en toda España.—Pago adelantado.—Ordones de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mt.
Consultas gratuitas para los suscritores, sobre valores y operaciones de Bolsa.
Oficinas, Tetuan, 79, Madrid.

D. José Cañadas.
DENTISTA.
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.
Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
Gabinete, Albalá, 8, pral. de arriba.

GRANDES VIVEROS e vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos.
En la acreditada finca que la Excmo. Señora D. Dolores de la Cruz, viuda de Villanova, posee en el valle de Villavieja, se venden las mejores variedades de esta, que han dado resultados han dado en el año.

Precio de 100 estaquillas, 2'50 pta.
Para más detalles, dirigirse á su correspondiente en dicho punto D. Victor de la Laurel.

El Planeta vital, de las virtudes vitales y vitales.
El Planeta vital, de las virtudes vitales y vitales.

Impotencia.
Perlas del Serrallo (5, 6, 25, 40 pta.) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada prodigioso, aliman la salud y permiten vivir en constante primavera.
Venta en Granada: San Jerónimo, 12, boticas y droguerías.

CARNICERIA de LA FAMA.
Antonia Perez y Teresa Leiva.
Ternera de 1.ª á 2.ª pesetas. 2'75 kilo.
Carnero 4.ª á 5.ª 1'60 >
Vaca 4.ª á 5.ª 2'40 >
Filote de ternera 4.ª á 5.ª 4'00 >
Calle del Marqués de Gerona, 2.

CYCLOS IMPERATOR.
81, Faubourg St. Denis, á PARIS.—Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión.
1897 nuevos tubos con Pneu-máticos extra, garantía, P.R.
Catálogo español con fotografías, gratis.

Por los costos.
Se vende un entredos de nogal con encaje tallado, un lavado y mallas de noche.
Calle de Navarrete, n.º 6.

Se necesitan oficinas de un buen MODISTA.
Hace falta una oficiala mayor.
Calle Salamanca, 14, piso 2.º

Almoneda DE TODA CLASE DE MUEBLES Y LIBROS, solo por 15 días.—Calle de Trullas (hoy Pare Alcover) núm. 12.

Se vende una cristalera ó cancela apropiada para dividir una habitación, en 40 pesetas.
Los cuatro primeros tomos de la Ilustración Artística y otros libros.—ELVIRA, 72.

Se vende una cristalera ó cancela apropiada para dividir una habitación, en 40 pesetas.
Los cuatro primeros tomos de la Ilustración Artística y otros libros.—ELVIRA, 72.

tad, y por el contrario robustecida de ambas partes con un tanto de odio.
Ya bien entrada la noche del octavo día de convalecencia, Garcés despertó á don Lope, le mostró su capa y su sombrero, ciñóle la espada, colgóle del cintillo la rodela, y teniendo un cenital negro en la mano, le dijo:
—Me debes dos veces la vida, señor don Lope. Al concederme la primera vez, fué con juramento nuestro de renunciar á la mujer por quien habéis venido á mi casa, y que no existe en ella, y de guardar un profundo silencio acerca de lo acontecido y de lo que hayáis podido ver en sueños. Espero que, si no somos amigos, no seremos al menos enemigos encarnizados. Creedme, marchemos cada cual en nuestro camino y procuremos no cruzarnos, porque indudablemente se cruzarán nuestras espadas. Ahora, si algo os debo, concededme que os vendé los ojos para sacaros de esta casa.
Don Lope dió gracias á su cortés enemigo por su generosa asistencia, le renovó el juramento que le había hecho la noche en que fué herido, se dejó vender los ojos, y conducido por él, que le asió de la capa, sintió que bajaba y subía escaleras, que pasaba largos trechos por lugares llenos de una caliente humedad, y al fin su guía le quitó la venda, después de media hora de marcha, alejándose enseguida.

TELEGRAMAS

LA LOTERÍA

Madrid 21 (12:30 mañana).

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido premiados los siguientes números:

El 18.741, con 150.000 pesetas vendido en Barcelona.

El 14.681, con el segundo premio.

El 23.150 con el tercero.

Y con otros premios los siguientes:

1.781, —24.467, —5.331, —19.463, —22.291, —23.789, —607, —19.763, —17.5192 y 917.

«El Imparcial»

Madrid 21 (8:50 mañana).

«El Imparcial» de hoy publica un suelto en el que niega que su director don Rafael Gasset se proponga interpelar al gobierno en el Congreso sobre el suelto de «La Epoca» que tanto ha dado que hablar.

Dice el periódico que ese debate es ineludible pero cree que iniciarlo corresponde a persona que goce de gran autoridad parlamentaria y política dada la gravedad de la cuestión.

El código militar.

Madrid 21 (8:55 mañana).

«El Liberal» se ocupa hoy del proyecto de reforma al Código de justicia militar presentado en la Alta Cámara.

Dice que ese proyecto es inadmisible, y que con él se trata por los conservadores de atentar contra libertades consagradas por la constitucion del Estado.

Señala ese proyecto como

una gran reaccion y dice que todos los elementos liberales de ambas Cámaras deben combatirlo.

Los yankees.

Madrid 21 (9 mañana.)

Toda la prensa de la mañana se ocupa hoy preferentemente del estado grave en que ha sido vuelto a colocar por los jingoistas el problema hispano-yankee.

Almodóbar.

PANORAMA NACIONAL

Magnífica colección de hermosísimas fotografías que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es

70 céntimos.

Por una peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse a la Administración de El Defensor de Granada exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

Reyes Católicos, 8, pral.

Se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

LA FILOXERA (zapatería)

calle de Mesones,

frente al antiguo Café del León.

Procedente de saldos de las mejores fábricas de España, calzados a precios nunca vistos en Granada.

PARA SENORAS. Zapatos a la inglesa, Federicos y Mercedes, en negro o colores, a 8 y 12 rs. par.—Botinas en piel mate, chagré y chatrol, tanto brodequines como con gomas, a 14 y 16 rs.

PARA CABALLEROS. Botinas de dos suelas, en negro y color, clase superior, a 20 rs.

PARA NIÑOS. Desde 8 a 12 rs. par.

¡Atención todos y veréis la verdad!

Guía de Granada.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

AGUAS RECONOCIDAS

como el mejor

medicamento para combatir todos

los padecimientos de

ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO,

riñones y vías urinarias

RECOMENDADAS

por los más eminentes médicos

para el alivio inmediato y cura-

ción radical de las siguientes:

Catarros del estómago.—Cata-

rrros vesicales e intestinales.

Bilis.—Gastralgias.—Congestión

e inflamación del hígado y bazo.

Colicos nefríticos y hepáticos.—

Calculos y arenillas.—Calculos

bilares.—Diabetes sacarina.—

Anemias.—Clorosis.—Afec-
ción linfática. Posada del es-

tómago.—Dificultad de diges-

ta.—Convulsiones de febriles graves y de

intermitentes crónicas.—Reumatismos y en-

fermedades de la piel, etc.

Se bebe embotellada en todo tiempo

Se venden en todas las farmacias

Esta Admto. oficialmente el Balneario och

meses: Desde 1.º de Abril a 30 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la

correspondencia a la Administración, en Marmolejo,

10 km. de Loja.

Reyes Católicos, 8, principal.

PAN LIQUIDO ES LA CERVEZA ALEMANA

LA AUSTRIACA

por su riqueza nutritiva y condiciones estomacales.

Se vende embotellada a real el bock en todos los cafés y tabernas. Los pedidos por docenas, háganse a su Representante en la calle de SANTA PAULA, núm. 4.

La docena de bocks, 2 pesetas.

Del tonel, en la CERVECERIA NUEVA, REYES CATOLICOS, núm. 25, a 20 céntimos bock.

Membretes

Se hacen a precios muy económicos en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Reyes Católicos, 8, principal.

Gran local CENTRICO

y espacioso. Se arrienda el cuarto

bajo y entresuelo de la casa Los Miradores

por la calle de Lineros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y a

tinamente depósitos de bayetas.

Los comerciantes e industriales, los hombres y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con funciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso e inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38**, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados,

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como Libros, Esquelas mortuorias, Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina de

NUMERACION AUTOMATICA

podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes e industriales, **Talonarios, Libros y Facturas** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Francfort.

Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.